



Abordar la crisis de la covid-19 a través de la cooperación para el desarrollo centrada en los ODS

Declaración sindical en la RAN del CAD

9-10 de noviembre de 2020

La Reunión de Alto Nivel (RAN) de 2020 del Comité de ayuda al desarrollo (CAD) se celebra en un momento crucial en el que la cooperación para el desarrollo es más necesaria que nunca. Los sindicatos celebran la relevancia que se está dando a las agendas de *Financing for Sustainable Development* (Financiación para el desarrollo sostenible), *Building Back Better and Greener* (Reconstruir mejor y de forma más ecológica) y *Delivering Development Better* (Impulsar mejor el desarrollo) y esperan colaborar con el CAD en esas áreas para promover la recuperación y la resiliencia que son necesarias a raíz de la crisis de la covid-19.

En todo el mundo, los sindicatos se han situado en primera línea en relación con las respuestas a la crisis de la covid-19.¹ A través del diálogo social han desempeñado un papel clave en la configuración de políticas gubernamentales y laborales que han contribuido a salvar vidas y amortiguar el impacto económico y social de la crisis. **Las organizaciones de trabajadores y las patronales (los interlocutores sociales) deben trabajar juntas a fin de emprender una recuperación justa y sostenible de la crisis. Con ese fin, deben definir prioridades de cooperación para el desarrollo y ejecutar intervenciones concretas** dirigidas a aplicar las medidas adecuadas para acompañar a los países en desarrollo en el camino hacia la recuperación.

Los sindicatos exigen que la **respuesta a la crisis de la covid-19 tenga en cuenta** los ODS y en particular **el ODS 8**, que promueve el crecimiento económico inclusivo y sostenible desde el punto de vista medioambiental y el trabajo decente para todos². El Nuevo Contrato Social que pide el Secretario General de las Naciones Unidas y que «debe integrar el empleo, el desarrollo sostenible y la protección social sobre la base de la igualdad de derechos y de oportunidades para todos»³ refleja la principal reivindicación sindical: que las estrategias para la recuperación y la resiliencia den prioridad al empleo, la protección social y la Transición Justa.

Financiación para el desarrollo sostenible en tiempos de la covid-19

La magnitud de la crisis actual exige una ambición sin precedentes en relación con la movilización de recursos financieros por parte de los socios para el desarrollo. Los gobiernos de la OCDE tienen la responsabilidad de ayudar a los países en desarrollo y evitar el aumento de la pobreza. Tal como lo expresó el Secretario General de la OCDE, «la cooperación internacional será clave para el desarrollo y distribución de vacunas a gran escala; para

¹ Véase <https://www.ituc-csi.org/covid-19-responses> y <https://tuac.org/news/covid19-crisis-mapping-out-trade-union-and-social-partners-responses/>

² Pilares del Programa de Trabajo Decente de la OIT: la creación de empleo, los derechos laborales, la protección social y el diálogo social.

³ <https://www.un.org/en/coronavirus/tackling-inequality-new-social-contract-new-era>



ayudar a los países y las regiones más pobres (más AOD, alivio de la deuda, créditos a la exportación, costes de las remesas; garantizar flujos netos positivos de recursos)[...]»⁴. Por ese motivo, los sindicatos piden a los miembros del CAD que **cumplan con los compromisos internacionales para destinar el 0,7 % de su INB** a presupuestos de cooperación para el desarrollo y celebran que, en su Declaración de 2020, el Consejo Ministerial reconozca la importancia de la cooperación internacional con los países en desarrollo, incluida la cooperación a través de la ayuda oficial al desarrollo y de otras medidas para mitigar el impacto de la pandemia.

En el marco de la **Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)**, el CAD debería **favorecer las subvenciones en vez de los préstamos** a fin de evitar que aumente el endeudamiento de los países socios. **Debería concederse a los países más pobres y vulnerables una ampliación del período de alivio de la deuda y debería cancelarse la deuda** en casos de necesidad urgente con la única condición de invertir en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esto debería incluir planes de recuperación con creación de empleo decente a través de la inversión en el desarrollo de infraestructura ecológica, la economía asistencial, la política industrial, la formación para el desarrollo de competencias y tecnología para la creación de empleo con valor añadido y para garantizar la resiliencia.

Las inversiones del sector privado en el desarrollo deberían ser compatibles con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con el ODS 8. Las nuevas fuentes de financiación obtenidas a través de los programas de AOD deberían orientarse de forma estratégica hacia la creación de puestos de trabajo decente y de empleo de calidad⁵, y deberían supeditarse a la aplicación de principios de conducta empresarial responsable y de diligencia debida. Reconocemos el trabajo del CAD en la elaboración de las Notas de orientación sobre los principios de la financiación combinada y las Normas de impacto de la OCDE para la Financiación del desarrollo sostenible. Al mismo tiempo, los sindicatos exigen una evaluación permanente del impacto de la financiación privada para garantizar que esas inversiones contribuyan a los ODS y sean coherentes con los principios de eficacia del desarrollo. Dicha evaluación debería basarse en criterios específicos y en la medición de los resultados⁶, incluidos el reconocimiento de la creación de puestos de trabajo decente como objetivo general de la financiación del desarrollo sostenible, la necesidad de que los socios cumplan de forma explícita las normas de la OIT y las Directrices de la OCDE aplicables a empresas multinacionales, y la participación efectiva de los interlocutores sociales a lo largo de todo el ciclo del proyecto.

Los bancos de desarrollo públicos han desempeñado un papel fundamental en la respuesta anticíclica y pueden liderar una recuperación sostenible con inversiones

⁴ <http://www.oecd.org/coronavirus/en/#MCM-speech>

⁵ El impacto sobre el desarrollo se relaciona estrechamente con la creación de puestos de trabajo decente. El informe de la OCDE *FDI Qualities Indicators Report* (<https://www.oecd.org/fr/investissement/fdi-qualities-indicators.htm>) subraya el progreso necesario en cuanto a la elaboración de nuevos parámetros relacionados con el ODS 8 y añade por primera vez indicadores sobre la calidad de los puestos de trabajo creados, en particular en relación con la libertad de asociación y de negociación colectiva, salarios justos, salud y seguridad en el trabajo y competencias.

⁶ Véase *Alineando las inversiones del sector privado en programas de desarrollo con los ODS*, CSI/RSCD: <https://www.ituc-csi.org/alineando-las-inversiones-del>



pacientes y a largo plazo. Para este fin, el CAD y sus miembros deberían contribuir al reaprovisionamiento y la reforma de instituciones de financiación del desarrollo nacionales, bilaterales y multilaterales.⁷ Esto comprende, entre otras cosas, la inclusión en mandatos y operaciones de los ODS que aborden el trabajo decente, la adopción y ejecución plena de garantías laborales vinculantes, la rendición de cuentas, la gobernanza compartida, y la colaboración reforzada entre entidades nacionales y los bancos de desarrollo respaldados por donantes.

Los miembros del CAD deberían apoyar los esfuerzos de los gobiernos de países en desarrollo en el área de movilización de recursos a nivel nacional mediante el respaldo a iniciativas de ampliación de capacidades basadas en sistemas tributarios progresivos que garanticen protección social y servicios públicos universales para combatir la desigualdad.

Los gobiernos de países en desarrollo deben tener derecho a protegerse frente a paraísos fiscales y prácticas fiscales perjudiciales. La reforma de las normas fiscales internacionales que actualmente se están debatiendo en el Marco Inclusivo de la OCDE debe garantizar que los países en desarrollo puedan incrementar los ingresos de impuestos de sociedades tomando en cuenta los lugares donde se desarrollan actividades económicas reales. A nivel mundial debe fijarse una tasa efectiva de al menos 20-25 % con miras a limitar la competencia del impuesto de sociedades. Además, deben revisarse exhaustivamente las normas sobre determinación de precios de traslado para que las multinacionales rentables, y los modelos de negocio digitales en particular, paguen una cantidad de impuestos más justa.

Reconstruir mejor y de forma más ecológica

Los sindicatos consideran que para que la reconstrucción se lleve a cabo mejor y de forma más ecológica es necesario un **enfoque específico que dé prioridad a determinadas áreas en consonancia con el ODS 8 y con la demanda de un Nuevo Contrato Social.** Pedimos a los miembros del CAD que prioricen intervenciones que puedan derivar en sociedades menos vulnerables:

- **Mantener medidas de respuesta para la pandemia**

Las respuestas inmediatas de los miembros del CAD han contribuido a salvar vidas durante la pandemia y a proteger la salud de las poblaciones más pobres y vulnerables. Los sindicatos consideran que será fundamental mantener iniciativas para reforzar los sistemas sanitarios, garantizar la salud y seguridad en el trabajo y promover el acceso a pruebas, tratamientos y vacunas en los países en desarrollo durante toda la pandemia.

- **Apoyar el establecimiento de sistemas de protección social universal que incluyan el acceso gratuito a la asistencia sanitaria en países en desarrollo (un Fondo Mundial para la Protección Social)⁸**

El respaldo a programas de protección social para ampliar su cobertura y alcance, en consonancia con el [Convenio 102](#) y la [Recomendación 202](#) de la Organización

⁷ Véase: *Achieving a transformative recovery: A trade union briefing on Public Development Banks and the "Finance in Common" Summit*, CSI: <https://www.ituc-csi.org/briefing-public-development-banks>; *Financing a just and sustainable recovery in developing countries*, CSI: <https://www.ituc-csi.org/financing-recovery-developing-countries>

⁸ <https://www.ituc-csi.org/global-social-protection-fund>



Internacional del Trabajo (OIT), contribuirá a reducir las desigualdades y ayudar a las poblaciones más vulnerables durante la crisis. Las inversiones en programas de protección social ayudarán a cerrar las brechas financieras y permitirán ampliar el espacio fiscal y la movilización de recursos a nivel nacional. En 2018, los donantes del CAD estaban asignando a la protección social el 0,69 % de la AOD que entregan a países en desarrollo⁹. Pedimos a los miembros del CAD que aumenten sus contribuciones a la protección social y se sumen a la iniciativa de crear un Fondo Mundial para la Protección Social que podría impulsar y complementar las inversiones nacionales, que permitiría ofrecer ayuda de emergencia ahora y contribuiría a crear resiliencia con el tiempo para capear la crisis.

- **Contribuir a la formalización de la economía informal**

Los puestos de trabajo y los medios de vida de los trabajadores de la economía informal se han visto muy golpeados por la crisis y deben recibir especial atención en los procesos de recuperación. Los miembros del CAD deberían apoyar medidas para la formalización de la economía informal de conformidad con la [Recomendación 204](#) de la OIT. Esto incluye fortalecimiento de los sistemas y niveles mínimos de protección social para dar respuesta a las necesidades de los trabajadores del sector informal.

- **Garantizar inversiones para la protección del empleo y de la economía real**

La ayuda financiera debería contribuir a la creación de empleo decente y garantizar el respeto de los derechos fundamentales de los trabajadores, la salud y seguridad en el trabajo, salarios decentes y prestaciones por enfermedad. Las inversiones catalizadoras para fomentar el empleo de calidad y la resiliencia deberán ser el elemento central de la recuperación y la prioridad tendrá que ser dirigir el apoyo a actividades productivas dentro de la economía real. Animamos a los miembros del CAD a **trabajar con los interlocutores sociales para formular un plan de recuperación que apoye la transformación y diversificación de la economía real con inversiones que lo hagan posible, incluidas inversiones en infraestructuras de bajas emisiones de carbono.**

- **Promover los empleos ecológicos y una Transición Justa hacia economías y sociedades sostenibles desde el punto de vista medioambiental.**

Las vías de salida de esta crisis deben ser ecológicas. Esto implica la creación de puestos de trabajo ecológicos y la transformación de empleos que generan emisiones de carbono en empleos decentes y sostenibles desde el punto de vista medioambiental a través de una Transición Justa que garantice que los trabajadores no queden excluidos. Una Transición Justa conlleva políticas de empleo respaldadas por programas de formación profesional y recualificación de los trabajadores, así como por programas de protección social, a fin de garantizar que la población activa pueda adaptarse a la transición.

⁹ De acuerdo con la base de datos del Sistema de notificación del acreedor, de la oficina de estadísticas de la OCDE, en 2018 de un total de 149 080,326 millones de dólares de AOD (compromisos) entregados por donantes del CAD a países en desarrollo, 1033,059 millones se destinaron a programas de protección social. <https://stats.oecd.org/Index.aspx?datasetcode=CRS1>



Impulsar mejor el desarrollo

Para lograr la recuperación tras la crisis de la covid-19 es necesario hacer más y hacerlo mejor. Celebramos el compromiso del CAD para ofrecer una respuesta global firme, coordinada, inclusiva y coherente. Los sindicatos han participado en numerosos debates sobre la mejora de la eficacia de la ayuda al desarrollo en el marco de la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo (AMCED). El Informe sobre el progreso mundial de 2019 de la AMCED¹⁰ puso de relieve algunas áreas en las que los socios para el desarrollo deben sobresalir a fin de lograr una cooperación para el desarrollo más eficaz. El informe señaló que subsisten retos en relación con lograr un entorno propicio para la sociedad civil, la consonancia con los sistemas nacionales, la previsibilidad y la desvinculación de la ayuda. Estos son los elementos centrales de la agenda para la eficacia de la ayuda al desarrollo y forman parte de lo que aún queda por hacer a fin de avanzar hacia la consecución de los ODS a través de una cooperación para el desarrollo efectiva. El CAD desempeña un papel importante para abordar estas cuestiones a través de **un Grupo de trabajo formal sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo** y con la adopción de una **Recomendación para facilitar la participación de la sociedad civil en la cooperación para el desarrollo y la ayuda humanitaria**.

¹⁰ <https://www.effectivecooperation.org/landing-page/2018-monitoring-results>